

ción General de Producciones y Mercados Agrícolas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de marzo de 1995.—P. D. (Orden de 30 de julio de 1990 «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Subsecretario, Santos Castro Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.

UNIVERSIDADES

7739 RESOLUCION de 7 de febrero de 1995, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra funcionaria de carrera a la funcionaria en prácticas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas (turno de integración), Grupo B, que ha superado el curso de formación.

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Zaragoza, de 7 de noviembre de 1994, fue nombrada funcionaria en prácticas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas (turno de integración) de dicha Universidad la aspirante aprobada en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso de formación previsto en la base 9, punto 1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 30 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio), y a propuesta del Tribunal calificador:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza, a doña María Pilar Arbe Serrano, número de registro de personal 1718789213 A7293.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionaria de carrera la interesada habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—Dado que la funcionaria en prácticas declarada apta ha estado desarrollando, al mismo tiempo, las prácticas adscritas al puesto de trabajo, y resultando necesaria la prestación de servicio de la misma, el nombramiento como funcionarios de carrera tendrá efectos, a partir del día siguiente a la finalización del curso, sin perjuicio de lo establecido en la base 9, punto 4, de la convocatoria.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo del título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexta.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, según lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime pertinente para la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 7 de febrero de 1995.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

7740 RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Manuel Hidalgo Pascual Profesor titular del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Cirugía del Aparato Digestivo en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su Area Asistencial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 14 de febrero de 1994, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director Territorial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid, han resuelto nombrar a don Manuel Hidalgo Pascual Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Cirugía del Aparato Digestivo en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su Area Asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente, se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Sección, que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las Instituciones Sanitarias dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

7741 RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Felipe de la Cruz Vigo Profesor titular del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Cirugía General en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su Area Asistencial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 14 de febrero de 1994, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director Territorial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid, han resuelto nombrar a don Felipe de la Cruz Vigo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Cirugía General en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su Area Asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente, se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Sección, que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las Instituciones Sanitarias dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.